

UNITOP S.A.

H

Guayaquil, abril 12 de 1993.

Señores
Junta General Ordinaria de Accionista de
UNITOP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 92.1.3.0013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 25 de Septiembre de 1992, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 10. de 1992 a Diciembre 31 de 1992.

1.1.- Los objetivos de la compañía no pudieron ser alcanzados en su totalidad, pues nos se obtuvieron ingresos, por encontrarse sus bien inmueble desocupado.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3.- La compañía tiene una pérdida de S/. 2.317.886,54 en el presente ejercicio, la cual ha sido absorbida en un 100% por la Reserva por Revalorización de Patrimonio.

Muy atentamente,

.....
ING. ALFREDO DASSUM A.

